

Guayaquil, marzo 20 del 2009

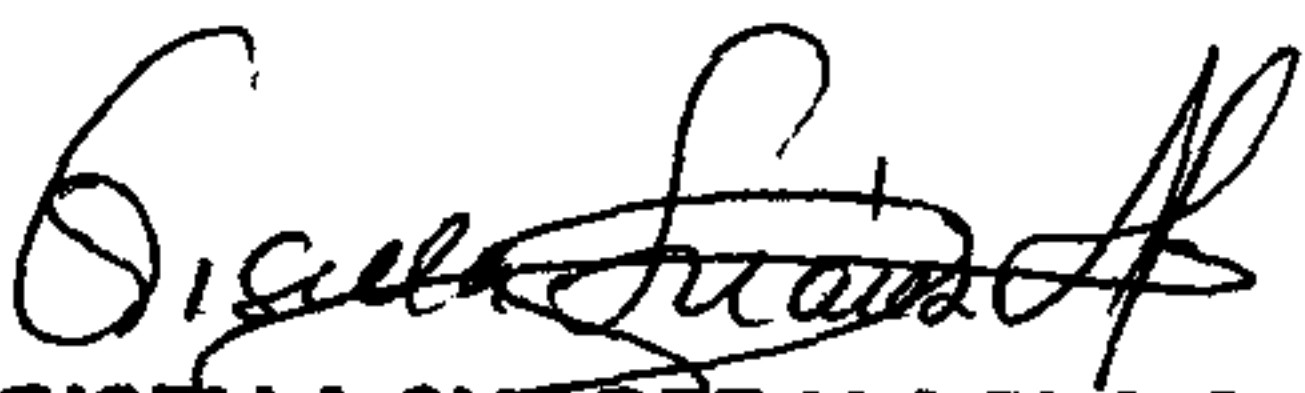
Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
PROIDEAR S.A.
Ciudad.-

REF: Informe anual situación financiera de Proidear S.A. al 31 de diciembre del 2008.

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y financiero relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2008.

- 1.-Proidear S.A. al 31 de diciembre del 2008 no registró actividad alguna. Los gastos que se reflejan en el Estado de Resultados son producto de la depreciación de activos fijos y amortización de gastos de constitución.
- 2.-En el año 2008 no se pudo concretar las metas y proyectos estimados por la Administración.
- 3.-La presentación de las obligaciones tributarias como IVA y retenciones en la fuente se cumplieron oportunamente y se aplicaron las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 4.- No hay pendiente juicio alguno de parte de algún proveedor, todos los valores han sido cancelados oportunamente.
- 5.- Durante el año 2009 esperamos poder retomar las actividades a fin de obtener los resultados que nos hemos propuesto.

Atentamente,


GISELLA SUÁREZ LLAGUNO
Gerente General

